

FUTUROS ESTUDIANTES

MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA APLICADA

1. PRESENTACIÓN

El Máster en Criminología aplicada tiene como objetivo profundizar en el estudio del delito, sus causas y su prevención y en el análisis y evaluación de las alternativas en la lucha social contra el mismo.

El título pone a disposición del alumnado el conjunto de herramientas necesarias para dar respuesta al delito, sus causas, su prevención y las alternativas en la lucha social contra este fenómeno. Ofrece tres posibles especialidades de la máxima actualidad: Seguridad Pública (indicada para familiarizarse con los factores ambientales y de exclusión social en la criminalidad e instruirse en las modernas estrategias de análisis policial); Criminalidad de Estado y de las organizaciones (imprescindible para identificar las oportunidades delictivas y los sesgos cognitivos y volitivos que pueden generar las corporaciones); e Intervención criminológica (prepara al alumnado para diseñar programas de intervención con delincuentes inmersos en los diferentes programas penitenciarios o de medidas alternativas con el objetivo de reducir su posibilidad de reincidencia).

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

- Profundizar en el estudio de las organizaciones e instituciones del sistema penal español, así como en el funcionamiento del sistema de justicia penal internacional.
- Proporcionar al alumnado un conocimiento detallado del escenario institucional y funcional en el que se desarrolla la criminología, así como de su contexto social, tecnológico y cultural
- Formar sobre políticas públicas en materia de seguridad y prevención del delito a través del aprendizaje de los fundamentos de la política criminal contemporánea, el diseño, análisis y evaluación de políticas de seguridad, así como sobre los distintos actores políticos en la sociedad de la información.
- Facilitar el aprendizaje de las tendencias actuales en investigación criminológica aplicada, como la criminología del desarrollo, la perfilación criminal, la criminología de género, o la evaluación y el tratamiento de delincuentes de alto riesgo para un diagnóstico adecuado o de la delincuencia y la victimización; así como de sus correspondientes factores coadyuvantes.
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos e instrumentos metodológicos necesarios para la investigación criminal o la presentación de informes de inteligencia en unidades policiales especializadas.

Competencias

Al terminar la titulación, el alumnado estará habilitado para:

- Interpretar las aportaciones de los nuevos paradigmas de la Criminología contemporánea, las transformaciones más relevantes de la criminalidad y su control en un contexto de globalización.
- Identificar los marcos conceptuales necesarios para la formulación de hipótesis susceptibles de estudio desde las teorías criminológicas.
- Comparar los sistemas y tendencias de política criminal y de seguridad en los distintos modelos de Estado.
- Relacionar los distintos factores (sociales, económicos y culturales) que influyen en la política penal y de seguridad contemporánea.
- Analizar la interrelación entre la agenda política, los medios de comunicación y la opinión pública en el marco del sistema penal y de gestión de la seguridad.
- Discriminar los fundamentos científicos que explican el comportamiento criminal.
- Diagnosticar las problemáticas criminológicas (delictivas, de criminalidad, de seguridad y penales) desde una metodología científica y una perspectiva política.
- Evaluar planes, programas y políticas de prevención, rehabilitación e intervención en el ámbito de la seguridad, delincuencia y sistema penal.

3. ACCESO Y ADMISIÓN

3.1 Perfil y requisitos de acceso

De conformidad con la normativa aplicable, podrán acceder al Máster aquellos estudiantes que dispongan de un título de grado o licenciatura en Criminología, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Antropología y/o Psicología.

El alumnado que acceda desde el grado o licenciatura en Derecho y/o Antropología deberá cursar la asignatura de Estadística y análisis de datos del Grado en Criminología (6 créditos) como complemento formativo.

También podrán acceder al Máster titulados en otras ciencias sociales. Los candidatos que sean admitidos al Máster y que no tengan un título que permita el acceso directo al mismo tendrán que cursar 12 créditos de complementos de formación del grado de Criminología.

3.2 Preinscripción

Criterios de selección

La Comisión Coordinadora valorará la idoneidad del candidato a partir de una escala de puntuación de 10. Se realizará un proceso selectivo de candidatos atendiendo a los siguientes criterios:

- Expediente académico. Solamente se ponderará este criterio cuando el expediente académico del título se haya expedido como máximo durante los últimos cinco años (4 puntos)

- *Currículum Vitae*. Se valorará con especial atención: la experiencia profesional relacionada con la temática del Máster; actividades científicas relacionadas con la temática del Máster (publicaciones, congresos, seminarios, y jornadas, etc.); y el conocimiento de inglés o de otros idiomas (4 puntos)
- Carta de motivación. Los candidatos deberán adjuntar a la solicitud un escrito en el que se expliquen los motivos por los que se desea acceder al Máster (2 puntos)

3.3 Acogida

Acciones de soporte y de orientación

Tutoría del Máster

Tutorías individuales que reciben los estudiantes de Máster que lo soliciten. Estas tutorías se centran, principalmente, en el asesoramiento de elección de asignaturas optativas y, en su caso, de la especialidad en el momento de la matrícula, así como en la elección de la temática y tutor del TFM. Estas tutorías se realizan desde la coordinación del Máster (Dr. Víctor Gómez).

Sesiones Informativas

Desde la coordinación se organizan diferentes sesiones y/o actividades informativas sobre el proyecto formativo del Máster:

- [Fòrum de Ocupació y Postgradorau](#)
- Sesiones informativas previas a la matriculación del Máster

Servicios de orientación al estudiante

- [Oficina de Prácticas y Bolsa de Trabajo](#)
- [Oficina de Relaciones Internacionales](#)
- [Servei d'Atenció a l'Estudiant \(UB\)](#)

Puedes consultar el Plan de Acción Tutorial de la Facultat de Dret de la Universitat de Barcelona en este [enlace](#).

4. PLAN DE ESTUDIOS

4.1 Asignaturas

El plan de estudios se estructura en 60 créditos ECTS: 36 créditos de formación obligatoria, 15 créditos de formación optativa, 3 créditos de prácticas externas obligatorias y 6 créditos del Trabajo final de Máster. La titulación ofrece la posibilidad de obtener una especialidad, Seguridad Pública, Criminalidad de Estado y de las Organizaciones o Intervención Criminológica, cursando los 15 créditos optativos correspondientes a las asignaturas de cada una de ellas. El alumnado que prefiera no obtener una especialidad concreta podrá elegir libremente asignaturas de las tres especialidades hasta completar los créditos de optatividad requeridos.

1. Asignaturas

Asignaturas obligatorias	Cr.
Instituciones y procesos del sistema penal	6
Política criminal contemporánea	3
Criminología en la era digital	3
Diseño y evaluación de políticas de seguridad	3
Técnicas cuantitativas	3
Técnicas cualitativas	6
Planificación estratégica	3
Taller de investigación	3
Debates actuales en Criminología	6
Trabajo final de Máster	6
Prácticas académicas externas	3

Asignaturas optativas y especialidades

Especialidad en Seguridad Pública	Tecnologías de la seguridad Prevención ambiental y comunitaria Seguridad y cambio social Criminalidad y exclusión social Policía y sociedad
Especialidad en Criminalidad del Estado y de las organizaciones	Delincuencia de cuello blanco Criminalidad de Estado Criminalidad organizada y terrorismo Prevención de la corrupción pública Criminología verde
Especialidad en Intervención Criminológica	Criminología del desarrollo vital Perfilación criminal Criminología y violencia de género Evaluación y tratamiento de delincuentes de alto riesgo Intervención con víctimas y medicación

4.2 Prácticas

El plan de estudios del Máster en Criminología Aplicada contempla las prácticas académicas externas como una asignatura obligatoria de 3 créditos que se cursa en el segundo semestre de la titulación. Los principales objetivos de las prácticas académicas externas son aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster, desarrollar los resultados de aprendizaje de la titulación en otros contextos de aprendizaje y preparar para el ejercicio de la profesión de forma eficaz y responsable.

Las prácticas académicas externas son una actividad formativa de 75 horas de duración que los estudiantes realizan de forma presencial en entidades o instituciones públicas y privadas. Estarán supervisadas por una tutoría académica desarrollada por profesorado de la plantilla docente del Máster y por una tutoría profesional desde la institución o entidad de acogida.

5. SALIDAS PROFESIONALES

El alumnado egresado del Máster será capaz de desarrollar todas aquellas competencias profesionales propias de ámbitos tradicionalmente relacionados con la Criminología como asociaciones, observatorios o consultorías dedicadas a asesorar y fiscalizar la actividad de las agencias penales y de seguridad del Estado, en el ámbito de la seguridad pública y privada, en el sistema penitenciario y en los equipos interdisciplinarios encargados de elaborar programas de prevención de delitos para empresas, entre otros sectores.

6. CONTACTO

Facultat de Dret de la Universitat de Barcelona

934 024 348 (Secretaría)